

Tabla 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS POR OBJETIVOS	ACCIONES POR OBJETIVOS
<p>■ Hacer del desarrollo integral de la primera infancia-educación inicial, y de la garantía de derechos, la prioridad de inversión nacional.</p>	<p>■ La destinación de un porcentaje del presupuesto nacional y la clara asignación de un porcentaje de los presupuestos municipales que muestran la priorización de esta área en sus planes de desarrollo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el desarrollo infantil temprano en el proceso integral de la educación en Colombia. 2. Hacer de los derechos de los niños prioridades sociales y públicas en Colombia. 3. Favorecer el proceso de desarrollo integral-educación inicial más allá de la escolarización formal. 4. Mayor impacto de programas para prevenir el maltrato y abusos hacia la población infantil en Colombia.
<p>■ Desarrollar en los distintos agentes educativos, pero de manera prioritaria en la familia, las competencias necesarias para proveer la educación inicial que posibilite el desarrollo integral de la primera infancia.</p>	<p>■ La implementación de programas de formación a padres, madres o cuidadores con diferentes modalidades, que cubra al menos un 40% de las familias.</p> <p>■ La implementación de nuevos currículos pertinentes de formación de formadores de educación inicial en el 70% de los programas universitarios existentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la formación de las familias, docentes y cuidadores. 2. Encargar a profesionales especializados como los psicólogos, la selección de personas calificadas para educar a los niños. 3. Implementar programas de formación continuos y sistemáticos para padres, madres, y cuidadores, en aspectos relacionados con el desarrollo, la salud y la alimentación de los niños pequeños, pautas de crianza, procesos de aprendizaje, identificación y resolución de problemas. 4. Reorientar los programas de madres comunitarias y organizaciones afines. 5. Vigilar y controlar más y mejor los programas e inversiones orientadas al desarrollo, protección y atención a la primera infancia.
<p>■ Responder a distintas necesidades de población en riesgo y vulnerada con programas de educación inicial pertinentes.</p>	<p>■ La identificación, sistematización de todas las modalidades de educación inicial existentes en el país.</p> <p>■ La implementación de al menos las principales y más efectivas modalidades identificadas en las zonas más vulnerables.</p> <p>■ La implementación de educación inicial, modalidad entorno familiar, en al menos el 70% de los sectores rurales del país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar a los niños con necesidades educativas especiales las posibilidades económicas, administrativas y geográficas de ingresar al sistema educativo, garantizando su permanencia y continuidad en éste. 2. Implementar programas de educación a la primera infancia en zonas rurales.
<p>■ Hacer de la primera infancia el foco de articulación de acciones y servicios intersectoriales e interinstitucionales y del trabajo en redes por la primera infancia.</p>	<p>■ La prestación articulada a educación inicial de los servicios de salud, nutrición, en por lo menos el 80% de los programas vigentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión de la nutrición y salud en la educación inicial de menores de cinco años. 2. Mejorar el carácter interinstitucional de la atención.

Mecanismos de seguimiento a las acciones y metas propuestas

■ La acción se realizaría desde la Alianza por la Niñez Colombiana y sus correspondientes capítulos regionales de redes de niñez departamentales y regionales, mediante seguimiento periódico, articulado a los observatorios de niñez.

■ A través de los indicadores suministrados en lo posible por los sistemas de información de observatorios de niñez, muchos de los cuales corresponden a las 8 prioridades de la infancia, discutidas en el año 2006 durante El III Encuentro de Gobernadores por la infancia y la adolescencia.